



CADA PODER PROPONDRÍA 10 ASPIRANTES

Ministros podrían candidatearse

Existe la posibilidad de que los actuales integrantes de la SCJN se sometan al escrutinio de las urnas, asegura Hamlet García

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El diputado federal Hamlet García Almaguer (Morena) aseguró que de parte de los legisladores de la coalición oficialista habrá respeto a las y los ministros que hoy asistirán a San Lázaro a la inauguración de los Diálogos Nacionales sobre la reforma al Poder Judicial.

El parlamentario dijo que de parte de la bancada mayoritaria existe el compromiso de sostener un intercambio auténtico y de escuchar las visiones en torno a la futura reforma constitucional.

¿El respeto está garantizado?, se le preguntó.

“Por supuesto, sí. En el marco constitucional actual, ellos son los ministros de la Corte y ése es el trato que se les va a brindar en el Poder Legislativo; va a haber deferencia del Poder Legislativo al Judicial en este foro y en los subsecuentes, por supuesto”, planteó.

García Almaguer es el representante del partido gobernante que más ha empujado el debate sobre los cambios en la Corte y la Judicatura y se perfila desde



Foto: Elizabeth Velázquez

Hamlet García Almaguer, diputado federal de Morena.

ahora como un prospecto para integrar la primera generación de ministros electos en las urnas.

A la pregunta de cuál es el punto irreductible de la iniciativa enviada por el mandatario federal, respondió que la elección mediante voto popular de las y los ministros.

Sin embargo, García Almaguer abrió la posibilidad de que los actuales integrantes de la SCJN se sometan al escrutinio de las urnas.

Se le cuestionó sobre el futuro que tendrían los mil 600 juzgadores que hoy son parte del Poder Judicial.

“Tienen que tomar la determinación de si deciden continuar o no en el ejercicio de estas funciones y eso llevaría a dos decisiones subsecuentes: la primera, aceptar que ganarían menos que el Presidente de la República... y la segunda es someterse a la voluntad de la

ciudadanía, expresada en las urnas. Si han tenido un buen desempeño, un buen trabajo, por supuesto que serán meritorios para que la ciudadanía valore eso en las urnas”.

Explicó que, de acuerdo con la propuesta presidencial de reforma, cada Poder va a proponer 10 candidaturas para la Corte: cinco mujeres y cinco hombres, desarrollando sus procesos internos de selección.

Cuestionado respecto a la pretensión de pasarles la guillotina a los 11 ministros actuales, el legislador comentó:

“Ellos mismos harán la lista de la propuesta de las 10 personas del Poder Judicial que competirán por un cargo en la Suprema Corte. Tienen plena libertad en ella. Además, algunos de los ministros podrían ser nominados por el Presidente o por el Poder Legislativo... yo no veo descartada la posibilidad de que continúen”, remarcó.